

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

SESIÓN ESPECIAL CONSTITUTIVA NUM. 12/2007

FECHA: 16 DE JUNY DE 2007

ACTA DE LA SESIÓN

ASISTENTES:

1. D. ALFONSO RUS TEROL
2. D^a M^a JOSÉ MASIP SANCHIS
3. D. RAMÓN VILA GISBERT
4. D^a YOLANDA ESPERANZA SIPAN SARRIÓN
5. D. MARCO ANTONIO SANCHIS FERNÁNDEZ
6. D^a ROSA MARÍA ESTEBAN MIEDES
7. D. JOSÉ ANTONIO VIDAL PIQUER
8. D^a MARIA EMILIA SORO PERONA
9. D. JORGE HERRERO MONTAGUD
10. D^a MARÍA JOSÉ PLA CASANOVA
11. D. VICENTE PARRA SISTERNES
12. D. ENRIQUE PERIGÜELL ORTEGA
13. D. ROGER CERDÁ BOLUDA
14. D^a MARÍA CONSUELO ANGULO LUNA
15. D. RAFAEL LLORENS GOSÁLBEZ
16. D^a ANA FRANCISCA SANHIPÓLITO DIEGO
17. D. RICARDO MEDINA MEDINA
18. D. ABEL TASQUE GARCÍA
19. D^a CRISTINA SILVANA TORRES CAMARA
20. D^a CRISTINA MARÍA SUÑER TORMO
21. D^a MARÍA ISABEL MOLINA DEVESA

VICESECRETARIO

EN FUNCIONES DE SECRETARIO

D. EDUARDO BALAGUER PALLAS

En el Salón de Sesiones de la Casa de la Ciutat de Xàtiva, siendo las doce horas y cinco minutos del día dieciséis de junio de 2006, se reunieron los candidatos electos anteriormente relacionados, en número de veintiuno, según el Acta de Proclamación de la Junta Electoral de Zona, como resultado de las Elecciones Locales celebradas el pasado día 27 de mayo de 2007, al objeto de proceder a la constitución del Ayuntamiento y elección de Alcalde, conforme establecen los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985.

Seguidamente se procede a tratar los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DIA:

1º.- CONSTITUCIÓN MESA DE EDAD

Por el Sr. Secretario se pone de manifiesto que, de conformidad con el informe emitido por el Responsable del Departamento de padrón de habitantes del Ayuntamiento de Xátiva, la Mesa de Edad que presidirá el acto debe de estar integrada por el concejal electo de mayor edad, D. RAFAEL LLORENS GOSALEZ, y por el de menor edad, D. MARCO ANTONIO SANCHIS FERNANDEZ.

Por lo que acreditada dicha circunstancia y hallándose ambos presentes quedó constituida la Mesa de Edad.

COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES

Por la Mesa de Edad se procede a comprobar las credenciales presentadas así como la acreditación de la personalidad de los electos, de conformidad con las certificaciones remitidas por la Junta Electoral de Zona.

El Sr. Secretario da cuenta de que por la totalidad de los concejales se ha formulado la correspondiente declaración de intereses que preceptúa el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, así como que se ha formalizado la pertinente acta de arqueo.

JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES. DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

Seguidamente, llamados individualmente, se procede a la promesa o juramento de acatamiento a la Constitución, conforme preceptúa el artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General

Los asistentes proceden a tomar posesión de sus cargos, previa lectura de la fórmula legalmente establecida.

Y asistiendo la totalidad de Concejales electos y habiendo sido posesionados en sus cargos, por la Mesa de Edad se declara constituida la Corporación.

ELECCIÓN DE ALCALDE. JURAMENTO DEL CARGO DE ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN.

Seguidamente por la Presidencia de la Mesa, se anuncia que se va a proceder a la elección de Alcalde, señalando que podrán ser candidatos todos los Concejales que encabezan aquellas listas que obtuvieron representación, siendo proclamado electo, en primera ronda, el que obtenga la mayoría absoluta y, en segundo turno, si ninguno obtuviese dicha mayoría, sería proclamado Alcalde el Concejal que hubiera obtenido más votos populares en las elecciones de acuerdo con el Acta de Proclamación remitida por la Junta

Electoral de Zona, condición que recae en el cabeza de lista por el Partido Popular, don Alfonso Rus Terol.

Por la Secretaría se informa que se empleará la votación secreta, conforme a la legislación de aplicación, al tratarse de una elección de cargo.

Al manifestar, en todos los casos, su deseo de ser candidatos a la Alcaldía, quedan proclamados los siguientes:

D. ALFONSO RUS TEROL	PARTIDO POPULAR
D. ROGER CERDA BOLUDA	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
D^a CRISTINA M^a SUÑER TORMO	BLOC NACIONALISTA VALENCIÀ

Depositada por cada uno de los Concejales su papeleta en el interior de la urna, se procede por el Presidente de la Mesa de edad a su extracción y lectura, arrojando el escrutinio el siguiente resultado

D. ALFONSO RUS TEROL	_____ 12 votos
D. ROGER CERDA BOLUDA	_____ 7 votos
D^a M^a CRISTINA SUÑER TORMO	_____ 2 votos

Y al haber obtenido D. ALFONSO RUS TEROL un total de 12 votos, que representan la mayoría absoluta de los 21 que de derecho integran la Corporación, es proclamado Alcalde por la Mesa de Edad, procediendo, previo juramento o promesa del cargo, a aceptar su elección y tomar posesión como Alcalde.

Seguidamente, habiendo recibido los atributos del cargo, el Alcalde asume la Presidencia de la Corporación.

El Sr. Alcalde toma la palabra manifestando que el de hoy es un día grande, es el día de su reelección; da las gracias a todas aquellas personas que le han ofrecido su confianza, así como a los concejales con quien ha compartido Corporación; manifiesta que va a prescindir del discurso protocolario para optar por un parlamento a flor de sentimientos; rechaza el comportamiento de aquellas personas que durante la campaña electoral han optado por tirar basura en lugar de evaluar la gestión; considera que a esa actitud, dada democrática, los ciudadanos les han girado la cara; apela a la sana confrontación política; en su opinión el mensaje del pueblo le impulsa a seguir con su estilo de gestión; opina que el Alcalde debe serlo de todos y para todos; expresa que su ilusión es mayor que la del primer día, que se va a Valencia pero que no deja Xàtiva, que a pesar de lo importante que es ser Presidente de la Diputación el ser Alcalde de Xàtiva es aún más importante. Termina su intervención diciendo que tiende la mano a todos los grupos políticos desde la discrepancia para la búsqueda del consenso

D^a Cristina M^a Suñer Tormo agradece el turno de intervención; muestra su gratitud a los ciudadanos que participaron el día de la votación y especialmente a sus votantes; también a quienes le han ayudado y apoyado durante la campaña electoral. Termina su intervención manifestando que seguirá trabajando en la misma línea, si bien, ahora, en compañía.

Seguidamente interviene D. Roger Cedá Boluda, comienza felicitando al Sr. Alcalde; agradece a quienes ha confiado y han compartido la idea de Xàtiva con el partido socialista; respeta las urnas tanto en mayoría como en minoría; manifiesta que ahora toca trabajar, ejerciendo una labor de control y de crítica constructiva en beneficio de los ciudadanos; espera que se entienda su cometido; dice que será leal en la oposición y espera generosidad en el gobierno; su objetivo es la mejora en la calidad de vida; está dispuesto al diálogo y al acuerdo; es un honor pertenecer al Ayuntamiento y termina diciendo que todo su grupo comparte el objetivo de Xàtiva.

Termina el turno de intervenciones la concejal D^a M^a Jose Masip Sanchis, manifiesta que cada grupo político representa un porcentaje de la ciudadanía; que el ciudadano espera una mejora de sus servicios, por ello es necesaria la entrega y participación común en los éxitos y en los símbolos; lo más importante es que el pueblo se sienta representado.

Cumplido el objeto del acto, la Presidencia a las doce horas y cincuenta minutos levanta la sesión. De ello se extiende la presente acta que, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, autorizo con mi firma, como Secretario en funciones que doy fe.

V^oB^o:
EL ALCALDE,

EL VICESECRETARIO,
EN FUNCIONES DE SECRETARIO,